Formulario **15101** (octubre de 2017)

Department of the Treasury - Internal Revenue Service

Proporcione un Número de Seguro Social (SSN) para el hijo adoptado

Complete este formulario y envíenoslo por correo postal o fax a:

Entrega estándar: Internal Revenue Service Stop 6182 Austin, TX 73301-0066 Entrega al día siguiente: Internal Revenue Service 3651 S. Interregional Hwy 35 Stop 6182 Austin, TX 78741

Número de fax: (855) 250-1731

Si tiene alguna pregunta comuníquese con nosotros al (737) 800-5511 (no es un número gratuito)

0 1 0	1	,	,	,					
Información de contacto									
Nombre				Número de identificación del contribuyente					
Nombre		Número de identificación del contribuyente							
Si ha cambiado de dirección, e	scriba su nueva dirección :	a continua	ción.						
Dirección			Ciudad	dad Estado			Código postal (ZIP)		
Número de teléfono primario	Mejor hora para llamar	a.m. p.m.	Número de teléfono secundario Mejor			or hora para llamar a.m.			
Recibí el número de Seguro So	ocial								
Nombre del hijo adoptado									
Me asignaron el siguiente núm	ero de identificación del co	ontribuyent	e en proceso de adopo	ción (<i>ATIN</i> ,	, por s	sus siglas	en inglés)		
Firmas originales de los padres	adoptivos								
Nombre (escriba o imprima)							Fecha	Fecha	
Nombre (escriba o imprima)							Fecha		

Instrucciones para el Formulario 15101 (sp), Proporcione un Número de Seguro Social (*SSN*) para el hijo adoptado

Instrucciones generales

Acontecimientos futuros

Para obtener la información más reciente sobre los acontecimientos relacionados con el Formulario 15101 (sp) y sus instrucciones, tal como la legislación promulgada después de su publicación, visite www.irs.gov/w7a.

Propósito del formulario

Utilice el Formulario 15101 (sp), Proporcione un Número de Seguro Social (SSN) para el hijo adoptado, ÚNICAMENTE para informar al Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) del número de Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés) de su hijo adoptado, si el IRS proporcionó un ATIN para su hijo adoptado.

Precaución: No presente el Formulario 15100 (sp) ante el IRS para obtener un número de Seguro Social (SSN) para su hijo o hijo adoptado. Sólo la Administración de Seguro Social (SSA, por sus siglas en inglés) puede asignarle el SSN.

Después de que la adopción es definitiva

Solicite un SSN para el hijo, completando el Formulario SS-5 (sp), Solicitud para una tarjeta de Seguro Social, y preséntelo con los documentos comprobatorios correspondientes ante la Administración de Seguro Social (SSA). Puede obtener el Formulario SS-5 (sp) en línea en www.ssa.gov/espanol/, o llamando a la SSA al 1-800-772-1213. Por lo general, tarda alrededor de dos semanas obtener un SSN una vez que la SSA tiene todos los documentos e información que necesita.

Solicitud del SSN denegada. Si la SSA deniega su solicitud de un SSN, comuníquese con el IRS para solicitar una prórroga o la reactivación del ATIN. Cuando solicite la prórroga o la reactivación del ATIN, **incluya la carta de denegación de la SSA o una explicación con su correspondencia.**

Cuánto tiempo se puede utilizar un ATIN

Después de que la adopción sea definitiva, no continúe utilizando el *ATIN*. En su lugar, utilice el Formulario 15101 (sp), Proporcione un Número de Seguro Social (*SSN*) para el hijo adoptado, para proporcionar el *SSN* que recibió para el hijo adoptado.

Dónde presentar

Department of the Treasury Internal Revenue Service Austin, TX 73301-0066